

## NOTICIAS DEL CÓLERA.

La epidemia se posesiona del Egipto cada vez más. Los pueblos del Delta, que estaban libres, hoy han sido invadidos.

En un mes que lleva la epidemia ha causado 6.000 víctimas, según partes oficiales se creen sean muchas más por lo difícil que es llevar una exacta estadística. Si durase dos meses más, dice un telegrama, a olaría el Egipto.

El cementerio de Tantah, que está en el centro del Cairo, constituye un peligroso foco de infección. El Gobierno se preocupa poco de estas cosas; así es el desarrollo que ha adquirido el cólera.

El prefecto de policía se muestra hostil á toda precaución sanitaria y la apatía é ignorancia de la Administración son muy peligrosas.

Se desmiente oficialmente, haya ocurrido ningun caso en Nápoles.

El Gobierno de los Estados Unidos, ha pedido á los Consejos de Sanidad de Londres y Liverpool el nombramiento de un inspector, que se encargue de visitar los buques que salgan de estos puertos para América.

En Algeciras ha causado inquietud la llegada de ropas sucias de Gibraltar, que han sido enviadas para ser lavadas.

La salud pública en todas las provincias de España es excelente.

## CRONICA

Los diarios de Madrid se quejan de lo deficiente de la policía en dicha población, que solo sirve para causar molestias, no prestando verdaderos servicios ni previniendo muchos de los atentados que se cometen.

Según vemos, se piensa en la reorganización del Cuerpo de Orden público y se asegura se entregará á la Guardia civil la vigilancia de Madrid y sus inmediaciones.

## AYUNTAMIENTO.

A las once de la mañana dió principio la sesión bajo la presidencia del Alcalde Sr. Cándido y con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde Toledano, Benzaí, Segovia, Hernandez, Martínez Fortun, Barceló y Colao, Síndico Sr. Paredes y Concejales Sres. Gimenez, Sanchez, Conesa, Aznar, Jorquera, Tejada, Bernal, Razon, Rizo, Calderon, Carrión, Valarino, Sanchez Soriano, Múrcia, Vidal Blanca (D. Antonio) y Oliver.

Leída y aprobada el acta anterior la Corporación accedió á una solicitud de D. Santiago Gomez, pidiendo su inclusión en el padrón de vecinos.

Leyóse una instancia de D. Juan Bautista León en representación de la benéfica congregación de las Hermanitas de los pobres ancianos, solicitando licencia para edificar un terreno que existe contiguo á la capilla de los Cuatro Santos para ensanche de dicho asilo y se acordó que la Comisión respectiva asociada del Arquitecto informara.

Dióse cuenta de los gastos que se habian originado en la vacunación gratuita á los pobres de esta ciudad y su término municipal, por medio del virus directo de la ternera. El Sr. Cándido dejó la presidencia para dar amplias explicaciones sobre este asunto, y se acordó que informara la comisión de Hacienda.

En cumplimiento del artículo 66 de la ley municipal, procedia designar el número de secciones para el sorteo de los vocales asociados que en unión del Ayuntamiento habian de formar la Junta municipal y en su consecuencia se acordó que el número fuera el de catorce, con los mismos vocales por cada una.

Se acordó de conformidad al dictámen de la comisión de propios en el que proponia que por los Presidentes de las respectivas comisiones se facilitaran inventarios de los efectos que están á su cargo, procedentes de la Municipalidad.

Leyóse el informe emitido por la misma comisión, acompañando el presupuesto de los gastos que ocasionara la reparación de las dos casas mataderos. El Sr. Razón manifestó la conveniencia de construir otro matadero y se acordó informara la Comisión de Hacienda.

Acordóse que pasara á la comisión de caminos para su dictámen una moción presentada por varios Sres. Concejales, proponiendo se habilitara para el transporte de minerales el camino que saliendo de la calle de la Bardisa (Sta. Lucia) entronca con el de la villa de la Unión.

Se presentó otra moción de varios concejales, sobre la creación de una plaza de auxiliar de la Secretaría de la Alcaldía con 1500 pesetas anuales con cargo é Improvistos. Fué tomada en consideración. La apoyó el Sr. Hernandez, y el Sr. Calderón propuso que pasara á la comisión de hacienda, con arreglo al reglamento, así se acordó.

El Sr. Alcalde hizo algunas indicaciones sobre las medidas adoptadas por la Junta municipal de sanidad, entre las que se hallaba la asistencia de enfermos pobres, acordándose que la comisión y Junta presentaran un proyecto.

El Sr. Oliver presentó una moción sobre la forma de realizarse el servicio de impresiones, y el Sr. Al-

calde ofreció enterarse y que daría cuenta.

Otra moción se leyó del Sr. Razón sobre los conciertos y encabezamientos por consumos de Alumbrados, contestándole el Sr. Presidente.

El Sr. Toledano hizo una indicación sobre autorizar la cuenta del barrio.

El Sr. Oliver hablo sobre la venta de determinados frutos.

El Sr. Paredes sobre peritos de carácter permanente y su aptitud legal para ejercer.

El Sr. Gimenez sobre horas de venta en ambulancia y se dió por terminado el acto á las dos y cuarto de la tarde.

Según noticias de Roma, se celebrará en 1884 un concilio en los Estados Unidos de América, que será de gran provecho para la iglesia católica de aquel país.

Hé aquí, según la «Societe des missions étrangères» de Francia, que tiene allí una casa y un procurador general, la estadística religiosa de toda la América, cuya población es de noventa y ocho millones de almas, esparcidas en la América del Norte, la Central y la del Sur: católicos, 50 millones; protestantes, 46 millones; cismáticos, 10000; judíos, 332000; budhistas y sectarios de Confucio (chinos), 180000, y paganos, 1.500000.

Se ve pues claramente el inmenso desarrollo que adquiere de día en día el catolicismo en el Nuevo Mundo.

También en Panticosa se tira de la oreja á Jorge.

Un benemérito jefe de la Guardia civil, que se haya tomando baños en aquel establecimiento, no ha podido conseguir el desterrar el juego.

A la cuenta los aficionados cuentan con poderosas influencias.

Casi casi pasa lo mismo en todas partes.

Recomendamos á los aficionados á buscar fortuna en América, los relatos que hemos leído en varios periódicos, de los trabajos y penalidades pasadas por varios obreros de Canarias, que acompañados de sus familias han emigrado al Brasil.

Ni los contratos hechos se les cumplen, ni casi se les alimenta, sujetándoles á las más rudas faenas.

Lo peor del caso es, que los agentes consulares de España, no les prestan la protección debida, habiendo tenido que intervenir el cónsul general en Rio-Janeiro, para que sean atendidas las reclamaciones de nuestros compatriotas.

El viernes último llegó á Gibraltar procedente de Glasgow, el bergantín de vela inglés «Cambria», que sirve exclusivamente de escuela á unos sesenta jóvenes de muy tierna edad, los cuales desempeñan á bordo todas las maniobras que requiere el manejo del buque, bajo la dirección de un capitán y siete marineros. El bergantín lleva dos cañoncillos, y cuando los marineros «en miniatura» están ya adiestrados en las maniobras de marina, pasan á buques de guerra, por lo que el gobierno inglés patrocina esta útil empresa.

Espérase en Paris una embajada del Rey de Birmania, compuesta de ocho personajes, conducidos por un oficial de la marina francesa. Al frente de la embajada viene el ministro del Interior, miembro del consejo privado del rey, y que se llama Mingyee-Min-Mah-Zaya Thin-Jan-Myothit-Myo-Zah-Ativin-Wovn-Min. Trae á sus órdenes un secretario de Estado, llamado Min-Gee Min-Htam-Mah, intérprete del embajador, que habla correctamente el francés, por haber hecho sus estudios en Paris.

El rey de Birmania quiere asegurar sus derechos de soberano y su independencia enfrente de Inglaterra, y acordó pedir apoyo á Europa, sobre todo á Francia, que por la campaña del Tonkin ta vez llegue á ser su vecina.

A las cuatro de la madrugada de hoy han sido detenidos por la guardia municipal 10 individuos por indocumentados y algunos de ellos presuntos autores de robos.

El juicio oral que estaba señalado para esta mañana, ha tenido que suspenderse por la falta de comparecencia de uno de los procesados.

El ministro de Comercio de Francia, ha decidido que hasta nueva orden todos los buques procedentes de Italia, Malta, todos los puertos del litoral Adriático, Chipre, España y Portugal, deberán presentar patente de sanidad. Igualmente ha dispuesto que todos los buques procedentes de puntos infestados que lleguen á los puertos de la Mancha y del Océano, sean enviados á los lazaretos de Paulliac y Mandin.

Se ha recibido el cuaderno 171 del «Primer diccionario general etimológico de la lengua española» que publica D. Roque Barcia.

Continúa el apéndice llegando á la sílaba Bos.

Admite los pedidos Velazquez, calle de Campos, centro de suscripciones.